



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe de Evaluación Específica con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión con Fuente de Financiamiento Ramo 11, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/07/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Efectuar una valoración del desempeño a los Indicadores Estratégicos y de Gestión para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 11-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), ingresos estatales, ingresos propios y otros recursos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2016.	

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Presentar un análisis del comportamiento presupuestal del programa;2. Analizar el proceso de planeación estratégica pertinente para el cumplimiento de los objetivos del programas;3. Presentar los principales hallazgos de la operación del programa en términos de eficacia y eficiencia;4. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura del programa;5. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR);6. Presentar un análisis de los procesos internos (Control Interno Institucional).7. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores;8. Realizar un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de los fondos y programas;9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados.10. Identificar el nivel de implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) de Acuerdo al Modelo Sintético del Desempeño establecido en los Términos de Referencia (TdR) estatales.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Presente Evaluación Específica al Desempeño se ha realizado a través de trabajo de gabinete consistente en la revisión, organización, análisis e integración de la información concentrada en documentos institucionales, registros

administrativos y bases de datos, la cual fue proporcionada por el COBAQROO, organismo responsable de operar este programa. De igual manera se realizaron consultas a la información pública de oficio e investigación de corte documental y para la obtención de datos de carácter específicos y generales.

La integración de esta evaluación se basa en el modelo TdR para la Evaluación Específica del Desempeño (EED) de fondos y programas. En el transcurso se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, con el fin de obtener mayor información, presentar avances y realizar entrevistas para recoger datos a través de cuestionarios a las personas encargadas de la operación de los programas presupuestarios.

El sistema de citas y referencias bibliográficas utilizado en este trabajo es APA en la sexta edición, que permite conocer las fuentes primarias de información en el desarrollo del texto y al final del mismo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño, el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

EL COBAQROO cuenta con cuatro Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), elaboradas de acuerdo a la MML, por lo tanto los Programas presupuestarios cuentan con indicadores estratégicos y de gestión para medir los resultados obtenidos.

La revisión de la lógica horizontal de la MIR, permite observar que en lo general es congruente con la metodología. Sin embargo, se recomienda revisar las fichas técnicas de los indicadores, en específico la frecuencia de medición para adecuarlos a los tiempos (Anual, semestral, trimestral, etc.) de acuerdo con el nivel de objetivo; revisar el método de cálculo del indicador, ya que se observa en los reportes de avances que el valor del Denominador no permanece constante.

La lógica vertical de la MIR cumple en lo general satisfactoriamente con lo dispuesto en la MML ya que existe una relación causa- efecto entre los objetivos y son coherentes a su corresponsabilidad para cumplir cada uno de ellos, de igual forma en lo general cumple con la sintaxis adecuada para la claridad de lo que se quiere obtener con el programa público, en lo que respecta a los supuestos, estos son pertinentes ya que se redactan en positivo, son claros, se escriben como condición y utilizan diferentes supuestos para varios niveles.

Los indicadores estratégicos y de gestión en su mayoría presentan un nivel de cumplimiento del 100% o superior, al igual que existen indicadores que no alcanzaron sus respectivas metas. Para la presente evaluación no se contó con un documento en él se presenten las razones del incumplimiento, por lo que se recomienda establecer los mecanismos para solventar las variaciones que se presenten en las metas de los indicadores.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La institución tiene alineado estratégicamente sus objetivos a los planes de desarrollo lo que permite orientar sus acciones a un objetivo específico.
- La institución tiene diseñada cuatro MIR con base a la Metodología del Marco Lógico, que le permite medir los resultados obtenidos y con base en ellos realizar toma de decisiones respecto a la planeación u operatividad del Pp y el ejercicio de los recursos.

- La institución cuenta con marco normativo, documentos de control interno, así como manuales de procedimientos y organización, manual de uso de ingresos propios y estructura orgánica vigentes en el ejercicio de los recursos.
- La institución cuenta con esquemas de capacitación y actualización docente para ofrecer un mejor servicio.
- Los servidores públicos integrantes del comité manifiestan total disposición e interés para todas las etapas comprendidas del proceso de evaluación.

2.2.2 Oportunidades:

- Avances en las tecnologías de la información para el mejoramiento del servicio educativo institucional.
- Mayor capacidad de gestión de recursos federales por parte de las autoridades correspondientes.
- Celebración de convenios con sector gubernamental y privado para impulsar la vinculación de la comunidad estudiantil con el sector laboral.
- Incremento de la demanda de jóvenes interesados en cursar una educación media superior en las zonas rurales del estado.

2.2.3 Debilidades:

- La mayoría de los indicadores de la MIR presentan errores al momento de su reporte.
- El cálculo de las metas alcanzadas en la mayoría de los indicadores son erróneas al no mantener constante la meta programada.
- No es posible observar el desarrollo de todas las etapas de la MML.

2.2.4 Amenazas:

- Recortes presupuestales en el orden federal y estatal que ocasionen disminución de recursos para la institución.
- Disminución de la recaudación de ingresos propios.
- Desinterés y falta de compromiso entre los actores involucrados para la formación educativa de los jóvenes.
- Crecimiento de la competencia al incrementar la oferta educativa en el nivel medio superior.
- Contingencias sociales, laborales, políticas y climatológicas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

EL COBAQROO cuenta con un modelo educativo basado en competencias de acuerdo con las necesidades educativas del estado.

La institución tiene definidos sus aspectos normativos y organizacionales como lo es su visión, misión y la estructura orgánica, a través de las cuales es posible su funcionamiento.

Respecto a su cobertura, tiene en todo el estado, la cual ha ido decreciendo en cada ciclo escolar eficiencia terminal de los planteles es del 64.4% y en el servicio EMSaD del 64.6%.

Se observa una congruencia en la alineación a los objetivos estratégicos identificados en el Plan nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, con los objetivos del COBAQROO y al del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.

EL COBAQROO cuenta con cuatro Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), elaboradas de acuerdo a la MML, por lo tanto los Programas presupuestarios cuentan con indicadores estratégicos y de gestión para medir los resultados obtenidos.

La revisión de la lógica horizontal de la MIR, permite observar que en lo general es congruente con la metodología. Sin embargo, se recomienda revisar las fichas técnicas de los indicadores, en específico la frecuencia de medición para adecuarlos a los tiempos (Anual, semestral, trimestral, etc.) de acuerdo con el nivel de objetivo; revisar el método de cálculo del indicador, ya que se observa en los reportes de avances que el valor del Denominador no permanece constante.

La lógica vertical de la MIR cumple en lo general satisfactoriamente con lo dispuesto en la MML ya que existe una relación causa- efecto entre los objetivos y son coherentes a su corresponsabilidad para cumplir cada uno de ellos, de igual forma en lo general cumple con la sintaxis adecuada para la claridad de lo que se quiere obtener con el programa público, en lo que respecta a los supuestos, estos son pertinentes ya que se redactan en positivo, son claros, se escriben como condición y utilizan diferentes supuestos para varios niveles.

Los indicadores estratégicos y de gestión en su mayoría presentan un nivel de cumplimiento del 100% o superior, al igual que existen indicadores que no alcanzaron sus respectivas metas. Para la presente evaluación no se contó con un documento en él se presenten las razones del incumplimiento, por lo que se recomienda establecer los mecanismos para solventar las variaciones que se presenten en las metas de los indicadores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Con respecto a la Planeación de los programas presupuestarios, se recomienda que estén basados y/o fundamentados por diagnósticos, evaluaciones ex ante y/o estudios, con la finalidad de identificar plenamente el problema que se pretende solucionar o la oportunidad a desarrollar con la creación y ejecución de los programas. Cabe mencionar que el COBAQROO cuenta con información institucional sobre la situación del Colegio respecto a su cobertura, infraestructura, estadísticas de desempeño, evaluaciones, etc., la cual puede ser útil para la elaboración o actualización de un diagnóstico institucional oficial, que justifique la existencia de sus programas, tal como lo establece la Metodología del Marco Lógico.

En referencia al diseño de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios operados por el COBAQROO, se recomienda que se realicen adecuaciones sobre los elementos siguientes:

A nivel Fin se recomienda que el objetivo de los programas este alineado al eje estratégico del sector que pertenece, es decir, a la "Educación Media Superior", por lo que el objetivo descrito en este nivel, debería ser el mismo para todos los programas presupuestarios e inclusive para todas las Escuelas de Nivel Medio Superior, en virtud de que el éxito de los programas contribuyen al logro de un objetivo de nivel superior.

Se recomienda que los funcionarios responsables de la construcción de la MIR, realicen una validación de la lógica horizontal y vertical de esta herramienta, en apego a la Metodología del Marco Lógico, con la finalidad de corregir o mejorar la calidad de los elementos que la integran.

Con respecto al presupuesto asignado al COBAQROO y a la ejecución de los mismos, se recomienda que se considere la presentación de estos reportes por fuente de financiamiento (Federal, Estatal, Ingresos Propios) y desagregada por tipo de Fondo, Apoyo, Convenio o Subsidio (U080, U006, PAAGES) etc., con finalidad de facilitar su identificación, monitoreo y evaluación, además de fomentar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos asignado.

Para finalizar, se recomendó darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por el COBAQROO y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. y M.G.A.P. Luis Alain Matos Argüelles
4.2 Cargo: Coordinador General
4.3 Institución a la que pertenece: Colegio de Contadores Públicos de Quintana Roo A.C.
4.4 Principales colaboradores: L.G.G.P. Viridiana Aracely Acosta Sánchez, L.G.G.P. Ilse Garrido Cervera
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ccpqroo@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983)-83 29575

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)				
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E051 Eficiencia del Proceso Enseñanza				
5.2 Siglas: N/A				
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo				
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___				
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___				
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Evaluación Institucional, L.E. Amelia Farfán Góngora, Directora				
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Evaluación Institucional				
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Unidad administrativa:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>L.E. Amelia Farfán Góngora mafago17@hotmail.com (983) 83 50040 Ext. 156</td> <td>Dirección de Evaluación Institucional</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Unidad administrativa:	L.E. Amelia Farfán Góngora mafago17@hotmail.com (983) 83 50040 Ext. 156	Dirección de Evaluación Institucional
Nombre	Unidad administrativa:			
L.E. Amelia Farfán Góngora mafago17@hotmail.com (983) 83 50040 Ext. 156	Dirección de Evaluación Institucional			

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas y



Planeación del Estado de Quintana Roo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 210,000.00, el costo corresponde al contrato de evaluación No SEFIPLAN/DA/AD/58/17 que contempla la evaluación de un grupo de programas.
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.iedqroo.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.iedqroo.gob.mx/